



DECRETO ALCALDICIO N° 1226

AUTORIZA BINGO AL CLUB DE ADULTO
MAYOR LOS CONSENTIDOS.

REQUINOA 13 DE MAYO DE 2014

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por el Club de Adulto Mayor Los Consentidos, para realizar **BINGO**, el día 17 de Mayo de 2014, en la Sede Filial Colo Colo El Abra. Los fondos recaudados serán aportes para postulación a Proyectos.

La Dirección de Desarrollo Comunitario, señala que la Organización, se encuentra con su Directiva vigente.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.925. sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas y vinagres, publicada en el Diario Oficial de fecha 19.01.2004.

DECRETO :

AUTORIZASE al Club de Adulto Mayor Los Consentidos, para que realice **BINGO**, el día 17 de Mayo de 2014, en Sede Filial Colo Colo.

HORARIO: Sábado de 17:00 a 23:00 horas.

Con venta de bebidas analcohólicas y comestibles.

Exento de derechos municipales.

Presentar balance de la actividad en la Dirección de Desarrollo Comunitario, plazo 10 días hábiles.

Responsable para estos efectos la Sra. Rosa Pichún Donoso, C.I. 6.460.849-5 Presidente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PASESE A LA SUBCOMISARIA DE CARABINEROS DE REQUINOA, TENGASE PRESENTE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/amml.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓

Dirección Des. Comunitario (1)

Interesado (2)

Archivo